



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
COMERCIAL Y COMISARIATO ECONOMICO COMYCOMEC C. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Antonio Ramírez (Sector Mercado 27 de Febrero) de esta ciudad, se reúnen los señores socios: Ing. Luis Mario González y Sra. Mónica Gonzalez, de acuerdo a lo establecido en los estatutos y conforme las disposiciones de la ley de compañías, encontrándose presente el 100% del capital suscrito. Preside la sesión la Sra. Mónica González y actúa como secretario el Ing. Luis Mario González.- Toma la palabra la Sra. Presidenta y manifiesta que encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, se declara formalmente instalada la Junta Universal Ordinaria de socios, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos:

- 1- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2014.
- 2- Conocimiento del Informe de Auditoría externa 2014.
- 3- Conocimiento del Informe de comisario 2014.
- 4- Informe del Gerente.
- 5- Destino de las utilidades.
- 6- Nombramiento del Auditor Externo.
- 7- Nombramiento del Comisario.

Estado de acuerdo todos los socios en los temas a tratar en la Junta se procede a tratar los puntos anotados en el orden del día, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad.



ACUERDOS:

1- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del periodo 2014, El gerente presenta estado de situación financiera y estado de resultados, los mismos que son analizados y aprobados por unanimidad.

2- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa 2014, Se presenta el informe de Auditoría Externa, auditor Ing. Com. Saul Vásquez León, el mismo que es presentado a los socios para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar ninguna novedad.

3- Conocimiento del Informe de Comisario 2014, Se presenta el informe de Comisario, Ing. Diego Mancheno, el mismo que es presentado a los socios para su conocimiento, el cual fue revisado sin presentar novedad alguna.

4- Informe del Gerente.- El Ing. González presenta su informe y pone a consideración de los socios, documento que es aprobado por unanimidad.

5- Destino de las utilidades.- Las utilidades antes de impuestos y participación a trabajadores del periodo 2014 alcanzan un valor de USD675.189, de este valor se termina el 15% de participación a trabajadores por un valor de USD 101.916 impuesto a la renta USD127.901, del valor de la utilidad del ejercicio por USD 446.009 se acuerda que se reparta USD. 200.000 y el valor restante que permanezca en la empresa, como respaldo asegurando su liquidez, teniendo en cuenta que los socios pueden solicitar su parcial o total proporción a repartir en la fecha que estimen necesario.



6- Nombramiento del Auditor Externo, Se informa a la Junta General por parte del Presidente de la compañía proceder al nombramiento de la firma de auditoría "Nexoauditores Nexaudit Cia. Ltda.". La junta acuerda por unanimidad elegir a la firma de auditoría mencionada a que proceda a efectuar la Auditoría Financiera de la compañía al finalizar el ejercicio fiscal 2015.

7- Nombramiento del Comisario, Se informa a la Junta General por parte del Presidente de la compañía proceder al nombramiento o a la reelección del comisario "Eco. Janeth Leiva Vázquez", y en tal motivo se propone designarlo para el siguiente ejercicio fiscal. La junta por unanimidad acuerda ratificar al comisario mencionado a que proceda a efectuar las funciones que ha venido desempeñando en la empresa para el ejercicio fiscal 2015.

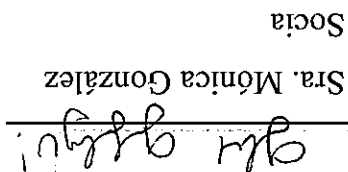
Una vez agotado el orden del día se declara en receso la sesión, con el fin de que se elabore el acta pertinente. Luego de reinstalada la misma se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad con lo cual se da por concluida la Junta, siendo las dieciséis horas.-Para constancia de la aprobación firman todos los asistentes, por tratarse de una Junta Universal.

Ing. Luis Mario González



Socio

Sra. Mónica González



Socia